

Jima, abril 10 de 2014

Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO JIMA DE TRANSPORTE S.A**

En cumplimiento legal y estatutario en calidad de Gerente de transporte "Jima de Transporte S.A", presento mi informe sobre las labores durante el periodo comprendido que comprende el ejercicio económico del año 2013.

**OBJETIVOS:**

- ✓ Desde la creación de la Compañía uno de nuestro objetivo ha sido, y es mantener la unidad de nuestra Compañía.
- ✓ Brindar un servicio profesional, eficiente y seguro a nuestros clientes.
- ✓ Satisfacer las necesidades de los clientes
- ✓ Motivar la clientela como recompensa de la utilización de nuestros servicios

**ACTIVIDADES:**

En cuanto al ámbito de transporte, se mantiene los documentos y permisos en vigencia y en regla.

Las obligaciones tributarias de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas, se mantiene en total cumplimiento.

El balance general y Estado de Resultados se somete a su correcta verificación, refleja la situación financiera de la Compañía.

Me pongo a su entera disposición para cualquier aclaración que requieran los señores accionistas respecto a mis actividades como Gerente de la Compañía.

Atentamente;

  
Sr. Arsenio Arias

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CECULA DE CIUDADANIA N. 010117652

ARIAS MOROCHO ARSENIO EMILIANO  
AZUAY/SIGSIG/GIMA

19 JULIO 1953

FECHA DE NACIMIENTO 001- 0105 00413 H

AZUAY/SIGSIG  
SIGSIG 1953



*Arsenio Arias*  
FIRMA DEL CIUDADANO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3943V222

VIUDO FLORA MARIA MOROCHO LITUMA

SECUNDARIA BACHILLER AGROPECUARIO

ARSENIO ARIAS

ELISA MOROCHO

CUENCA 18/04/2006

19/04/2018

REN 0399341

Azy



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0008 0101176527

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
ARIAS MOROCHO ARSENIO EMILIANO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	GIMA	0
SIGSIG		
CANTÓN	PARRGUA	ZONA

*[Signature]*  
( ) PRESIDENTE DE LA JUNTA